

## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADQUISICIONES DE TAPAS Y CONTRATAPAS

### 1. ÁREA USUARIA

La Unidad de Gestión Documental y Archivo (UGDA) del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES.

### 2. FINALIDAD PÚBLICA

Permitir la preservación adecuada del acervo documental de la Entidad, garantizando el orden, protección y conservación de la documentario que se encuentra en custodia del Archivo Central del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES.

### 3. OBJETIVOS

#### a. Objetivo General

Adquisición de tapas y contratapas para la Unidad de Gestión Documental y Archivo de la Dirección General del Central del Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud – CENARES.

#### b. Objetivos Específicos

Proveer de bienes necesarios e indispensables para la conserve y preservar en condiciones óptimas de la documentación que custodia el Archivo Central

### 4. ACTIVIDAD DEL POI

AOI00134500429 - Gestión Documental y Archivo.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL BIEN

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN
1	5000 juegos de tapas y contratapas	Unidad	Material <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Cartulina dúplex.</li><li>▪ Reverso Graf</li><li>▪ Calibre 18 (286 gr).</li></ul>
			Acabado <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Plastificado en mate (sola tira en tapa y contratapa)</li><li>▪ Doble y pegado (aprox. 1 cm de doblez) en los 4 bordes de la tapa y contratapa las mismas que a su vez serán pegadas.</li></ul>
			Medidas <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Sin dobles 32 cm de alto x 23 cm de ancho aprox. (+/- 0.3 cm).</li></ul>
			Color detalle <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Celeste (según muestra).</li><li>▪ Tira y retira a un color, en color celeste según muestra, con fondeado en retira de la contratapa.</li></ul>
			Impresión detalle <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Tipo de impresión OFFSET.</li><li>▪ Rotulo impreso (tapa): en color negro que incluye los logotipos institucionales, según muestra.</li><li>▪ Tipo de letra Arial.</li><li>▪ El rotulo debe estar centrado en la tapa, dejando un borde de 2.00 cm.</li><li>▪ Logo impreso (contratapa): en color negro, según muestra.</li></ul>
Empaque <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Las tapas y contratapas, deben venir embalados en empaques de 100 unidades.</li></ul>			

**"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo 01: Muestra la imagen referencial del bien.

Anexo 02: Rotulo impreso en la Tapa.

**6. CARACTERISTICAS Y/O CONDICIONES DE EL/LOS BIENES**

Los productos deben estar embalados en cantidades uniformes, debidamente sellados. Los productos requeridos deben estar en perfecto estado, sin rajaduras, ni manchas o rallones.

Garantía Comercial de el/los bien/es:

La garantía del bien a adquirir no podrá ser menor a seis (06) meses como mínimo, por defecto de impresión del producto, quien deberá atender en un plazo máximo de diez (10) días calendarios luego de la comunicación escrita o vía correo electrónico por parte del responsable de almacén de la entidad. Debiendo confirmarse la recepción de la comunicación.

**7. PRESTACIONES ACCESORIAS A LA PRESTACIÓN PRINCIPAL**

No aplica.

**8. REQUISITOS DEL PROVEEDOR**

- No estar inhabilitado para contratar con el estado.
- Contar con RNP.
- Contar con experiencia en el rubro.

**9. PLAZO DE ENTREGA**

Plazo: Máximo de veinticinco (25) días calendarios, contabilizados a partir del día siguiente de emitida la orden de compra y/o suscrito el contrato.

Único Entregable: En la cantidad y características señaladas en el punto 5.

Cabe señalar que adicionalmente el proveedor deberá presentar la muestra física (prueba de diseño) en un plazo máximo de 5 días calendarios, computados a partir del día siguiente de notificada la orden de compra, la cual se entregará en Lloque Yupanqui 878– Jesús María en la Unidad de Gestión Documental y Archivo.

**10. INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

No aplica.

**11. LUGAR DE ENTREGA**

La entrega de la muestra (prueba de diseño), se entregará en Lloque Yupanqui 878 – Jesús María en la Unidad de Gestión Documental y Archivo,

La entrega del bien será en el Almacén de la Institución, ubicado en la Av. Independencia N° 1837 – El Agustino, el horario de recepción es de 08:30 a.m. 01:00 p.m. y de 02:00 p.m. a 04:30 p.m.

**12. FORMA DE PAGO**

Único pago, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la conformidad de los bienes por parte del Responsable de Almacén Central presentando las Guías de remisión.

El proveedor previamente deberá presentar:

1. Comprobante de pago autorizado por SUNAT
2. Guías de Remisión selladas por Almacén.

**13. ADELANTOS**

No aplica.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

#### 14. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

No aplica.

#### 15. PENALIDADES APLICABLES

##### a. Penalidad por mora

En caso de retraso injustificado en la prestación (penalidad por mora), se aplicará por cada día de atraso, hasta un máximo equivalente al 10% del importe contratado, o prestación parcial, según corresponda.

La penalidad se aplicará a partir del día calendario siguiente de concluido el plazo establecido en la Orden de Compra u Orden de servicio, o del vencimiento del otorgado para el levantamiento de las observaciones.

Para calcular la penalidad se empleará la siguiente formula.

Penalidad Diaria =  $0.10 \times$  monto vigente

F x plazo vigente en días

Donde:

F = 0.25 para plazos mayores a sesenta (60) días o;

F = 0.40 para plazos menores o iguales a sesenta (60) días. Penalidad Total = Penalidad Diaria x Cantidad de Días de Atraso

Cuando el proveedor acumule el importe de la penalidad el área usuaria a cargo del requerimiento de la prestación, podrá solicitar a la Dirección de Adquisiciones, la resolución del contrato formalizado a través de la Orden de Compra u Orden de Servicio o en caso corresponda, del Contrato.

##### b. Otras Penalidades:

No aplica.

#### 16. CONFIDENCIALIDAD

El contratista seleccionado está obligado a guardar confidencialidad y reserva, así como a no divulgar ni transferir información y documentación recibida y producida con ocasión de la prestación del servicio (durante y después de haber culminado el servicio).

#### 17. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

No aplica.

#### 18. ANEXOS



Firmado digitalmente por  
ALBORNOZ MONTES Hector  
Manuel FAU 20538298485 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19.02.2024 16:41:03 -05:00



PERÚ

Ministerio de Salud

CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS

UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DEL CENARES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Anexo 01: Muestra la imagen referencial del bien.

<b>ARCHIVO DESCONCENTRADO</b>					
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN		CARPETA			
CÓDIGO			DE		
SERIE DOCUMENTAL		CÓDIGO SERIE			
SUBSERIE DOCUMENTAL		CÓDIGO SUBSERIE			
NOMBRE DEL EXPEDIENTE					
NÚMERO O RANGO					
<b>REFERENCIAS DEL CONTENIDO DE LA CARPETA</b>					
<b>FECHAS EXTREMAS</b>		<b>UNIDAD DE CONSERVACIÓN</b>		<b>N° DE FOLIOS</b>	<b>AÑO</b>
Fecha Inicial	Fecha Final	No. de Caja	No. de Carpeta	(del / al) (total)	
<b>UBICACIÓN TOPOGRÁFICA</b>					
Estante		Entrepañó		Caja	Carpeta
<b>VERSIÓN DE TRD QUE APLICA</b>					
Año	Archivo de Gestión	Archivo Desconcentrado	Disposición Final		
			Conservación Total	Eliminación	Microfilmación



Firmado digitalmente por ALBORNOZ MONTES Hector Manuel FAU 20538298485 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 19.02.2024 16:41:10 -05:00



BICENTENARIO PERÚ 2024



PERÚ

Ministerio de Salud

CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS

UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DEL CENARES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### Anexo 02: Rotulo impreso en la Tapa.



Firmado digitalmente por ALBORNOZ MONTES Hector Manuel FAU 20538298485 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 19.02.2024 16:41:16 -05:00



BICENTENARIO PERÚ 2024